



- 3) Autorización, según modelo del Anexo VII, del trabajador cuyo contrato indefinido sustituye el contrato objeto de subvención para que el órgano gestor pueda acceder al certificado de vida laboral del trabajador emitido por la Tesorería de la Seguridad Social. En su defecto deberá presentar original de dicho documento, que deberá estar emitido a fecha actual o como mínimo, abarcar hasta la fecha de baja del trabajador en la entidad titular del expediente.

Mérida, 28 de enero de 2014. El Director General de Empleo, Pedro Pinilla Piñero”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 23 de abril de 2014. La Jefa de Servicio de Fomento del Empleo, GEMA BUCETA PLANET.

AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

ANUNCIO de 28 de abril de 2014 sobre aprobación de modificación del proyecto de Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación UA-3. (2014081612)

Aprobado el modificado del proyecto de Programa de Ejecución que afecta a la Unidad de Actuación UA 3 de Calamonte, en ejecución de las Normas Subsidiarias, por Resolución de Alcaldía de fecha 25/04/2014, a los efectos establecidos en el artículo 134.A.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por plazo de veinte días el proyecto de modificación presentado; haciendo constar que la actuación se gestionará de forma indirecta por el sistema de compensación.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Calamonte, a 28 de abril de 2014. El Alcalde, SALVADOR ÁLVAREZ PÉREZ.